

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:Ref.: Circular CIRCULACION MONETARIA CIRMO - 1 - 9

Nos dirigimos a Uds. para llevar a su conocimiento que este Banco pondrá en circulación, con fecha 22 del corriente mes, el billete de \$a 500 que presenta las siguientes características:

Anverso:	Efigie del General José de San Martín en la ancianidad.
Reverso:	Cuadro "Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810", de Pedro Subercaseaux.
Color predominante:	Violeta
Medidas:	155 por 75 milímetros.
Impresión:	Calcográfica, con fondos de seguridad procesados mediante el sistema "offset".
Composición fibrosa del papel:	100% de pasta de algodón.

El papel utilizado en la impresión del billete contiene, como elemento de seguridad, la filigrana continua distribuida en toda su superficie, cuyo motivo reproduce el sol de la moneda de plata acuñada por la Provincia de Córdoba en el año 1849.

En el margen derecho del anverso, impreso a continuación de la guarda inferior, se visualiza el valor en números al colocar el ejemplar en posición oblicua y, como un elemento de identificación para los invidentes, se han incluido en el margen izquierdo dos círculos en relieve.

Acompañamos la hoja que corresponde incorporar al texto ordenado dado a conocer por la Circular CIRMO 1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Miguel C. Bruzón
Gerente del Tesoro

Héctor J. Vilaseca
Subgerente General

ANEXO: 1 hoja



TEXTO ORDENADO

Circular CIRCULACION MONETARIA

CIRMO - 1

I - Billetes y monedas en circulación.

De acuerdo con la facultad conferida por su Carta Orgánica y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas por la Ley 22.707 y su Decreto Reglamentario 1.025/83, a partir del 1º de junio de 1983 el Banco Central ha emitido billetes y monedas que conforman la actual línea monetaria, cuya unidad es el "peso argentino" y su símbolo "\$a", denominándose "centavo" a la centésima parte del peso argentino.

Los billetes son de tamaño uniforme, de 155 por 75 milímetros. Los valores de \$a 1, 5, 10, 50, 100, 500 y 1.000, reproducen en su anverso la efigie del General José de San Martín.

Los reversos, presentan vistas panorámicas de distintas zonas del país, monumentos y acontecimientos históricos.

Las piezas metálicas, compuestas por valores de 1, 5, 10 y 50 centavos, fueron acuñadas con forma circular, con canto liso, en cospeles de aluminio (96 %) y magnesio (4%).

Asimismo, los billetes de \$ 10.000, 50.000, 100.000, 500.000 y 1.000.000, de la línea Pesos (Ley 18.188), mantienen su curso legal por su equivalente en "pesos argentinos".